



## Ayuntamiento de Calzada de Calatrava

### PUBLICACION

Anuncio relación **provisional** de aspirantes admitidos y excluidos para la creación de una bolsa de trabajo de **FONTANERO/A Y ENCARGADO/A DEL SERVICIO DE AGUAS** en el Ayuntamiento de Calzada de Calatrava, cuyas bases de convocatoria fueron aprobadas por Junta de Gobierno Local de 12 de enero de 2024.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la creación de una bolsa de trabajo de **FONTANERO/A Y ENCARGADO/A DEL SERVICIO DE AGUAS** en el Ayuntamiento de Calzada de Calatrava, por Decreto de Alcaldía nº 17/2024 de fecha 06 de febrero de 2024, se ha aprobado la relación PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos.

#### ASPIRANTES ADMITIDOS:

DNI	Nombre y apellidos	Registro entrada
***9082**	A R D L C	2024-E-RC-337
***9765**	F J C N	2024-E-RC-373

#### ASPIRANTES EXCLUIDOS:

DNI	Nombre y apellidos	Registro entrada	Motivo de la exclusión
***8610**	F J P J	2024-E-RC-371	No acredita experiencia profesional de fontanería de al menos 12 meses (base 2.7).

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica/tablón de anuncios, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, transcurrido el cual se publicará la lista definitiva.

En Calzada de Calatrava, febrero de 2024. Fdo.: La Alcaldesa, D<sup>a</sup> Gema García Ríos.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

